

NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, MEDIANTE TURNO LIBRE, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LOS GRUPOS PROFESIONALES 1, 2, 3 Y 4 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL, SOBRE EL DESARROLLO DEL PRIMER EJERCICIO.

Por Resolución del Subsecretario del Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, de 18 de diciembre de 2025, se convocó proceso selectivo para ingreso, mediante turno libre, como personal laboral fijo de los grupos profesionales 1, 2, 3 y 4 del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

De conformidad con lo establecido en el apartado Tercero de la Resolución de 11 de marzo de 2026, de la Subsecretaría del Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el 16 de marzo, el próximo 30 de mayo de 2026, a las 10:00h, tendrá lugar la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del citado proceso selectivo, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid (Campus de Cantoblanco, Calle Kelsen, 1, 28049, Madrid). En relación con dicho ejercicio, se informa:

- La distribución de las personas aspirantes por aulas se podrá consultar en la web de Empleo Público de Patrimonio Nacional, publicada junto con esta Nota Informativa. Asimismo, se adjunta planimetría de las instalaciones en las que se celebrará el ejercicio, con localización de las aulas de celebración del ejercicio.
- **El acceso a la Facultad y aulas se realizará desde las 09:30h** por las siguientes entradas:
 - Entrada Sur (Calle de Kelsen): personas aspirantes que se examinan en las Aulas G-IV, M-V, M-VI, PA-XIII y PA-XIV.
 - Entrada Oeste (Calle de Hobbes): personas aspirantes que se examinan en las Aulas G-I, M-I, M-II, P-I y P-II.
 - Entrada Norte (Calle de Sor Juana Inés de la Cruz): personas aspirantes que se examinan en las Aulas G-II, M-III y M-IV, así como para las personas aspirantes con movilidad reducida que desee acceder a la Facultad.

Se ruega que las personas aspirantes se encuentren en el acceso del aula correspondiente a las 09:50h, dado que el llamamiento y acceso se iniciará a las 10:00h.

- La cafetería de la Facultad permanecerá abierta desde las 08:00h hasta las 12:30h. El acceso se llevará a cabo únicamente por la Calle Sor Juana Inés de la Cruz.
- Las personas aspirantes deben ir provistas necesariamente de bolígrafo azul o negro tipo BIC, que se mantendrá encima de la mesa junto con el DNI o documento acreditativo en vigor. Solo podrán tener además una botella de agua de plástico. El resto de las pertenencias se deberán depositar en el suelo o área reservada que le indiquen los vigilantes de aula, en cada caso.



- Quedan prohibidos los teléfonos móviles, *smartwatch* o cualquier otro dispositivo con capacidad de almacenamiento de información o posibilidad de comunicación con el exterior. Únicamente se permite el uso de reloj analógico. Todos estos dispositivos, desde el llamamiento hasta la finalización de la prueba, deberán estar apagados.

En Madrid, a fecha de firma electrónica

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Jorge del Caz Martín



PLANIMETRÍA DE LAS INSTALACIONES



